



## **Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles**

### **Cuarta Reunión del Comité Asesor**

*Ciudad del Cabo, Sudáfrica, 22 al 25 de agosto de 2008*

---

#### **INFORME SOBRE**

#### **LOS ESFUERZOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA LA CONSERVACIÓN DE AVES MARINAS en 2007 y 2008**

**Preparado por: Estados Unidos de America**



**INFORME SOBRE**  
**LOS ESFUERZOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA PARA LA CONSERVACIÓN DE**  
**AVES MARINAS en 2007 y 2008**

**Preparado para la Cuarta Reunión del Comité Asesor  
del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP)  
22-25 de agosto de 2008  
Ciudad del Cabo, Sudáfrica**

Nombre de la Parte, Estado del área de distribución, u otra identificación: Estados Unidos de América

Punto de contacto designado: Kim S. Rivera

Institución: Pesquerías del NOAA

Domicilio postal: Protected Resources Division, PO Box 21668, Juneau, AK 99802

Teléfono: 907-586-7424

Fax : 907-586-7012

Correo electrónico: Kim.Rivera@noaa.gov

**Introducción** A pesar de que EE. UU. no es parte del ACAP, y de que las principales especies de albatros y petreles que se esfuerza en conservar son especies del hemisferio norte que no figuran actualmente en el Anexo 1 del ACAP, ese país ha realizado múltiples actividades que también contribuyen a la conservación de las especies del ACAP. El presente informe resume los esfuerzos de conservación de aves marinas realizados en 2007 y 2008. Tanto agencias gubernamentales como organizaciones no gubernamentales (entre otras, universidades, asociaciones de la industria pesquera, grupos conservacionistas) se han comprometido a trabajar en este tema.

## 1. Conservación de las Especies

<b>Reseña de las acciones de alcance nacional previstas para los próximos tres años</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
---	-------------------------------------	---	------------------------------

*Enumerar brevemente las medidas previstas en el marco del Acuerdo para los próximos tres años. Resaltar temas, objetivos, lagunas y desafíos específicos para el cumplimiento de las medidas*

<b>Medidas para eliminar, controlar o prevenir la introducción de especies exóticas en sitios de reproducción</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	1.4	3	III (1) b)

*Describir brevemente los esfuerzos para eliminar, controlar o prevenir la introducción de especies exóticas en los sitios de reproducción de las especies del Anexo 1 haciendo referencia al probable impacto del éxito o el fracaso de los esfuerzos en la supervivencia a largo plazo de una o más de esas especies.*

Mencionar los obstáculos que presenta esta amenaza.

### Erradicación de la rata en la isla Lehua, Hawai

El Servicio de Pesca y Vida Silvestre de EE. UU. (USFWS) y sus socios están en etapa de planificación para erradicar la rata introducida en la isla Lehua, en Hawai, que tiene 290 acres de extensión. El objetivo es aplicar raticida por medios aéreos (helicóptero) en el invierno de 2009. Los Albatros de Laysan y de Pata Negra anidan en Lehua, y creemos que especies raras de pardela y petrel tratan de hacerlo. La erradicación de la rata aumentará la supervivencia y productividad, y posibilitará la colonización por diversas especies inexistentes en el lugar. Después de la erradicación, también se considerarán diversas técnicas de recuperación y atracción de aves marinas además de la recolonización natural. Los desafíos logísticos tienen relación, principalmente, con la distancia de Lehua al helipuerto más cercano.  
Contacto: Chris Swenson, USFWS.

### Erradicación de la rata - Alaska

El USFWS realizó una evaluación ambiental y puso en marcha en plan de erradicación de la rata de Noruega, especie exótica, de la isla Rat, ubicada en la cadena de las islas Aleutianas, pertenecientes al Refugio Nacional Marítimo de Vida Silvestre de Alaska. Se aplicarán cebos aéreos con raticida brodifacoum. Dado que las autorizaciones y el cumplimiento de la norma sobre plaguicidas aún no tienen la aprobación final, las maniobras de erradicación empezarán en la isla, de 6.861 acres, durante el otoño de 2008. El USFWS está trabajando con dos ONG, *The Nature Conservancy* y *Island Conservation*.  
Contacto: Poppy Benson, USFWS.

Erradicación del zorro - Alaska

El USFWS, especialmente el Refugio Nacional Marítimo de Vida Silvestre de Alaska, siguió retirando de las islas ejemplares de zorro introducidos para recuperar aves marinas anidadoras, como el Petrel de las Tormentas. El plan de erradicación comprende dos islas de las Aleutianas para los próximos tres años.

Contacto: Steve Ebbert, USFWS.

<b>Informe sobre exenciones de las prohibiciones relativas a sacar o dañar albatros y petreles</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	1.1.2		III (3)

*Enumerar las autorizaciones otorgadas para sacar o dañar las especies del Anexo 1 en cada país (según corresponda). Estimar el impacto de las autorizaciones en las especies, e indicar la relación entre aquellas y los esfuerzos para proteger las especies conforme a lo estipulado en el Acuerdo.*

<b>Uso y comercio de las especies del Anexo 1</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	1.1.1, 1.1.2		III (3)

*Enumerar las actividades relacionadas con el uso y comercio de las especies del Anexo 1 en cada país (según corresponda). Estimar el impacto del uso y comercio, o su restricción, en las especies e indicar la relación entre las actividades y los esfuerzos para proteger las especies conforme a lo estipulado en el Acuerdo.*

<b>Estrategias de conservación/planes de acción de especies o grupos de especies</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	1.1.3		

*Describir brevemente las estrategias o los planes de acción de conservación de especies únicas o de grupos de especies dirigidos a las especies del Anexo 1. ¿Son tales estrategias y planes eficaces para conservar las especies de aves marinas? ¿Qué resultados importantes arrojaron? ¿Cuál es la experiencia adquirida de la aplicación de esas estrategias y esos planes de acción?*

*Plan de acción para la conservación de Albatros de Laysan y de Pata Negra*

El USFWS emitió la primera versión de un plan de acción para la conservación de Albatros de Pata Negra o *Phoebastria nigripes* y de Laysan o *P. immutabilis* en octubre de 2007. El documento es producto de una asociación que subraya determinadas medidas que el USFWS y sus socios deben tomar para garantizar la supervivencia prolongada de estas especies. El compromiso de socios y participantes fue fundamental para desarrollar este plan, y sigue siéndolo para ponerlo en práctica con éxito. Su desarrollo contó con la colaboración de muchos socios: Pesquerías del NOAA, el gobierno de Hawaii, el Departamento de Defensa de EE. UU., los Servicios de Vida Silvestre pertenecientes al Departamento de Agricultura de ese país, *U.S. Geological Survey*, Consejos de Administración Pesquera, investigadores universitarios y organizaciones conservacionistas, como el Grupo de Trabajo del Albatros del Pacífico Norte y el instituto Blue Oceans Institute. El plan está en Internet, en [www.fws.gov/pacific/migratorybirds/conservation.htm](http://www.fws.gov/pacific/migratorybirds/conservation.htm).

Contacto: Maura Naughton, USFWS.

<b>Medidas de emergencia</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	1.2		VIII (11) e)

¿Se autorizó alguna medida de emergencia? De ser así, ¿qué medidas se tomaron? ¿Se aprendió algo de la experiencia?

<b>Esquemas de restablecimiento</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	1.3		

¿Ha realizado algún esquema de restablecimiento? ¿Para qué especies? ¿Cuáles son los resultados más importantes de esos esquemas? ¿Se detectó algún beneficio evidente al menos para una especie del Anexo 1? ¿Cuál fue la experiencia adquirida?

#### Traslado de Albatros de Cola Corta

El USFWS sigue colaborando con el Instituto de Ornitología japonés Yamashina en el traslado del Albatros de Cola Corta desde su principal colonia de anidación, en Torishima, a islas no volcánicas ubicadas en el área de reproducción tradicional de esta especie. En 2006, se trasladaron crías de Albatros de Laysan desde Midway hasta Kauai en un esfuerzo por desarrollar protocolos de traslado con una especie testigo. En 2007, investigadores japoneses trasladaron crías de Albatros de Pata Negra desde una isla cercana a la isla Mukojima hasta las islas Bonin.

En febrero de 2008, se trasladaron con éxito 10 crías (de poco más de un mes) de Albatros de Cola Corta desde Torishima hasta Mukojima (islas Bonin/Ogasawara), y hoy son criadas por personas hasta que puedan volar de la colonia a fin de mayo. El Instituto de Ornitología Yamashina informa que las crías comen y crecen bien. Antes de que se alejen en primavera, se colocarán transmisores GSP solares pequeños (de 22 gramos) a una submuestra de crías trasladadas y a un número igual en Torishima, en el marco de un estudio piloto cuyo objetivo es evaluar si las crías trasladadas se mantienen bien en alta mar y fuera de la vista. Este trabajo se clasificó como prioritario en el Plan de Recuperación de Albatros de Cola Corta.

Contacto: Kiyooki Ozaki, Instituto de Ornitología Yamashina; Greg Balogh, USFWS; Rob Suryan, Oregon State University.

#### Albatros de Cola Corta - Hawai

Un Albatros de Cola Corta adulto bandeo en la isla Torishima, Japón, como ejemplar joven en 1988 regresa al mismo sitio de Eastern Island, en Midway Atoll, desde 1999 durante la temporada de reproducción y permanece allí mucho tiempo. Otros ejemplares de cola corta también han estado en Midway durante la temporada de reproducción, pero nunca se los vio cerca de los adultos en Eastern Island.

En el año 2000, el USFWS colocó señuelos y un sistema sonoro para atraer compañeros para este ave. El 11 de enero de 2008 el adulto se unió a un joven ejemplar de cola corta. Durante los dos días que las aves estuvieron juntas en el sitio, se las observó en actitudes de danza y acicalamiento. Aunque el adulto regresó al sitio varias veces entre el 12 de enero y el 28 de marzo y el joven lo hizo por lo menos una vez el 4 de abril, se las vio juntas por última vez el 12 de enero de 2008.

Contacto: John Klavitter, Maura Naughton, USFWS.

<b>Otros proyectos de conservación de las especies del ACAP</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>

Informar brevemente otras actividades realizadas en beneficio de las especies del Anexo 1, y que hayan redundado en su beneficio. ¿Cuáles son los resultados más importantes y transferibles?

## 2. Conservación del Hábitat

<b>Medidas (instrumentos y acciones jurídicas y normativas) para implementar la protección y gestión de los sitios de reproducción y la restauración del hábitat</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	2.1	3	III (1) a)

Describir brevemente los elementos principales de la legislación nacional u otras medidas domésticas (si corresponde) directamente relacionadas con las estipulaciones del ACAP sobre conservación del hábitat, o aplicables. Informar también cómo se aplican esas medidas o cómo podrían contribuir a la protección de los sitios de reproducción de las especies del Anexo 1. ¿Las medidas actuales son suficientes o eficaces para el cumplimiento del Acuerdo? ¿Por qué sí y por qué no?

<b>Gestión sostenible de recursos de vida marina que alimentan a albatros y petreles</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	2.3.1 a)		

Presentar un resumen que indique si los recursos de vida marina administrados bajo su responsabilidad (según sea el caso) fueron suficientes para alimentar a las especies del Anexo 1. ¿Por qué? ¿Hubo beneficios directos o indirectos?

<b>Gestión y protección de áreas marítimas importantes para albatros y petreles</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	2.3.2, 2.3.3	4	

Describir brevemente la gestión y protección de áreas marinas importantes para las especies del Anexo 1, o que hayan redundado en su beneficio. ¿Las medidas tuvieron éxito? Describirlo. ¿Cuáles son los beneficios más importantes?

## 3. Gestión de las Actividades Humanas

<b>Informe sobre comunicaciones de impacto ambiental relacionadas con albatros y petreles</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>

	3.1		
--	-----	--	--

*Mencionar las evaluaciones de impacto ambiental o las medidas equivalentes directamente pertinentes a las especies del Anexo 1, sus hábitat o fuentes de alimentación importantes. ¿Se aplicaron medidas de mitigación?*

<b>Medidas para reducir o eliminar la mortalidad secundaria en pesquerías</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	3.2	6	

*Describir actividades relacionadas directamente con la reducción o la eliminación de la mortalidad secundaria de las especies del Anexo 1 en pesquerías. ¿Cuáles son los desafíos u obstáculos principales para la aplicación integral de esas medidas?*

Requisitos obligatorios de las medidas preventivas para aves marinas en pesquerías de palangre

Los operadores de los barcos palangreros que pescan en los mares de Alaska (arte de palangre demersal para peces de fondo y halibut) y de Hawai (arte de palangre pelágico para túnidos y pez espada) siguen aplicando las medidas preventivas obligatorias para aves marinas. Mediante una Evaluación del Impacto/Revisión de la normativa sobre Impacto/Primer Análisis de Flexibilidad Normativa se estudió el impacto de la revisión de las medidas preventivas para aves marinas en las pesquerías de palangre en los mares de Alaska.

La medida se basó en los resultados de proyectos de investigación indicados por el Comité Científico y Estadístico del Consejo de Administración de las Pesquerías del Pacífico Norte, y fue llevada a cabo por los programas *Washington Sea Grant Program* y *Alaska Sea Grant Program*. La investigación abarcó dos puntos: 1) censos de pesca de palangre en aguas pertenecientes a Alaska y fuera de ese país, que revelaron infrecuente presencia de aves marinas en aguas interiores, y 2) experimentación para probar la eficacia del arte preventivo en aves marinas al usarlo en barcos de eslora menor de 55 pies. Los resultados indican que las medidas preventivas pueden ser más eficaces fortaleciendo los requisitos del arte, mediante estándares de construcción, para usar en aguas en las que la presencia de aves marinas es más frecuente, y eliminando los requisitos allí donde su presencia es poco frecuente.

Los resultados finales de la investigación del estudio Washington SG se presentaron al Consejo en la reunión de junio de 2006; este empezó a aplicar las medidas en el curso de su reunión de diciembre de 2006, y terminó en febrero de 2007. El objetivo de la enmienda normativa era revisar los requisitos preventivos para aves marinas (cuya última revisión databa del año 2004) a fin de mejorar la eficacia en la reducción de la captura secundaria de Albatros de Cola Corta y otras especies, y aligerar una carga normativa innecesaria y los costos pertinentes. Las medidas revisadas exigen que los barcos más pequeños (de 26 a 55 pies) apliquen estándares de construcción para líneas de serpentina de uso en áreas determinadas.

Los datos obtenidos de la rotulación satelital de Albatros de Cola Corta documentaron la presencia de esta especie rara en algunas aguas costeras, lo que justifica que los barcos que pescan en esas áreas sigan cumpliendo los requisitos preventivos. Las normas definitivas se publicaron en diciembre de 2007 y se aplicaron desde enero de 2008 (<http://fakr.noaa.gov/frules/72fr71601.pdf>)

Investigación de la Mitigación

Estudios de mitigación para aves marinas Washington Sea Grant

Ed Melvin y colegas están comprometidos en la realización de varios estudios destinados a evaluar el arte de mitigación para reducir la captura secundaria de aves marinas: 1) caracterización de las numerosas pesquerías de arrastre de Alaska; 2) la flota pesquera de arrastre y faenadora de abadejo de aguas intermedias de Alaska; 3) continuación del proyecto para desarrollar un sistema de línea de serpentina especial para las pesquerías palangreras pelágicas de alta mar.

Caracterización de las pesquerías de arrastre en Alaska y la probabilidad de interacción con albatros

En colaboración con las pesquerías del NOAA y el USFWS, WSG se unió a un estudio sobre la pesquería de arrastre en Alaska con el objeto de 1) estimar el esfuerzo del cable de arrastre y el tercer cable por pesquerías metas, grandes regiones geográficas y tipo de barco respecto de las pesquerías de arrastre de Alaska; 2) brindar datos que sirvan de guía para investigaciones futuras sobre el alcance y la importancia de los golpes de cables a las aves marinas en las pesquerías de Alaska, e informar sobre el desarrollo de tecnología y prácticas de mitigación, según la necesidad.

El informe del estudio de WSG comprende 1) descripción de las flotas de arrastre de Alaska; 2) datos sobre el uso del tercer cable en las pesquerías de Alaska; 3) distribución del albatros y superposición con el esfuerzo de pesca de arrastre, y una breve reseña de las interacciones aves marinas-pesquerías documentadas; 4) recomendación de áreas de prioridad para investigación sobre futuras interacciones de aves marinas.

Basándose en su análisis, WSG recomendó que los esfuerzos futuros para determinar el alcance de las interacciones con el arte de arrastre de las pesquerías federales que operan fuera de las aguas de Alaska se concentren en la pesca de arrastre de gallineta en el golfo de Alaska, de draco rayado Atka en el mar de Bering y las islas Aleutianas desde mayo hasta octubre, y posiblemente de bacalao del Pacífico en las Aleutianas en invierno, debido a las interacciones observadas previamente en esta pesquería.

Si se observa poca interacción en estas pesquerías con alta superposición de albatros, sería razonable suponer que el arte de arrastre en Alaska no presenta riesgos significativos para esa especie. Por el contrario, si se observa alta tasa de interacción y mortalidad, o si parece probable que estas pesquerías interactúan con especies protegidas por la ley de Especies en Peligro, las pesquerías con las más altas tasas de interacción deberían desarrollar medidas de mitigación y prueba. La observación de altas tasas de interacción en pesquerías con superposición de albatros de moderada a alta también justificaría investigar la tasa de choque de albatros con cables en las pesquerías de alto esfuerzo y mínima superposición y, sobre la base del resultado de estas observaciones, la necesidad de aplicar medidas de mitigación.

Mitigación de interacciones de aves marinas en la pesquería faenadora de abadejo

La pesquería de arrastre en Alaska está compuesta por una flota de más de 200 barcos que pescan diversidad de especies. La ley exige moler los despojos del procesamiento (con pocas excepciones). Según las estimaciones provenientes de datos de observadores, la mortalidad de aves marinas arrojó un promedio de 1057 aves al año desde 2002 hasta 2004.

El Fulmar Norteño y la Pardela de Cola Corta fueron las especies de mayor frecuencia de captura. La captura de albatros arrojó un promedio de 62 al año. Hasta la fecha, no conocemos casos de captura de Albatros de Cola Corta en Peligro en las pesquerías de arrastre de Alaska. La flota pesquera y faenadora de abadejo Bering Sea es un subgrupo de la flota de arrastre de Alaska, y se compone de 19 barcos, de los cuales 14 tienen fábricas de alimentos a bordo. Los productos principales son filet y surimi. Esta parte de la flota decidió actuar a favor de la conservación de las aves marinas comprometiéndose en la investigación y el desarrollo de medidas de mitigación del golpe de las aves contra los cables de control de red de arrastre.

En los ensayos de mitigación realizados en 2004 y 2005 se confirmaron 21 aves muertas, de las cuales la mayoría (17) estaba en la red, había dos en el tercer cable, una, en la botavara, y una muerta por colisión. Doce casos fueron consecuencia de la falta de medidas de mitigación.

Si bien en estudios realizados en los años 2004 y 2005 se identificaron técnicas específicas de mitigación para reducir la captura de aves marinas por golpes con los cables (pares de líneas de serpiente, pasteca, calabrote), se observó que la presencia de albatros era demasiado baja y la

mayoría de las muertes documentadas se relacionaban con enredos en la malla, y existen dudas sobre la importancia del golpe contra calabrotes como amenaza de muerte para aves de alas pequeñas, muy abundantes, características de esta pesquería. La evaluación del riesgo de la flota de arrastre de Alaska en su totalidad posibilitaría detectar las "peores" situaciones en esta flota tan diversa, y concentrar la investigación sobre mitigación donde realmente es necesaria. Esa evaluación fue publicada por Washington Sea Grant, en abril de 2008 (véase cita anterior).

Contacto: Ed Melvin, Washington Sea Grant.

Desarrollo de mejores prácticas de gestión para la conservación de aves marinas en las pesquerías de palangre pelágicas

Con aportes económicos de la fundación David and Lucile Packard Foundation, Ed Melvin, Científico Ejecutivo de Marine Fisheries, Washington Sea Grant, desarrolla un sistema de línea de serpentina para usar en pesquerías palangreras pelágicas de alta mar y probar la eficacia en las que tienen mayor intensidad de interacciones con aves marinas (las "peores situaciones" del invierno austral). El proyecto tiene dos etapas. La primera comprende cuatro tareas: formar un comité asesor *ad hoc* de expertos -de todo el mundo- en mitigación de la captura secundaria de aves marinas; evaluar las operaciones de pesca pelágica para determinar oportunidades y restricciones al uso de la tecnología de mitigación; desarrollar un dispositivo de línea espantapájaros que se arrastre; optimizar el diseño de la línea de serpentina para adaptarlo a las pesquerías de palangre pelágicas. La segunda etapa consiste en probar el diseño óptimo producido en la primera etapa en al menos dos pesquerías del hemisferio sur en las "peores situaciones" (Sudáfrica, Nueva Zelanda y Chile).

La mayoría de las tareas de la primera etapa ya se terminaron. Se formó el comité (y se transformó en un proyecto mayor, como se describe más adelante); se produjeron y probaron varios prototipos de dispositivo arrastrado en varias pesquerías pelágicas; y la evaluación se realizó en la pesquería del emprendimiento japonés para la pesca del Atún de Aleta Azul del Sur en la ZEE de Nueva Zelanda. Se prevé realizar más trabajo en 2008 en Sudáfrica y Chile en colaboración con la Fuerza de Tareas Albatros de BirdLife. La investigación de la segunda etapa está prevista para Nueva Zelanda, Sudáfrica y Chile en 2009.

Packard Foundation financió un taller internacional denominado "Mitigación de la captura secundaria de aves marinas en pesquerías de palangre pelágicas", que se realizó en el Museo de Historia Natural de Hobart, Tasmania, el 14 de octubre de 2006. Lo destacado del taller fue la crítica de las técnicas de mitigación actuales que se tienen en cuenta para las pesquerías pelágicas de las OROP, y las prioridades mundiales acordadas para investigar en el futuro sobre tecnologías de mitigación de la captura secundaria de aves marinas. Tanto la crítica como las prioridades se basaron en la mejor información científica y los mejores criterios específicos de los que se disponía. La información generada durante el taller se incorporó como referencia directa a las recomendaciones sobre la mitigación para aves marinas formuladas por la Comisión de Pesquerías del Pacífico Occidental y Central (WCPFC) a principios de diciembre de 2006. A continuación, se realizó la revisión de la investigación y un proceso de planificación, que fueron el tema dominante de la primera reunión del Grupo de Trabajo (GdT) sobre Captura Secundaria del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP), en Valdivia, Chile. Por último, el Comité Asesor del ACAP adoptó las prioridades de investigación desarrolladas en el taller de Hobart "por representar la mejor recomendación científica actual del GdT sobre Captura Secundaria de Aves Marinas del ACAP, y alienta a las Partes a usar estos materiales como guía para crear la teoría y la práctica con las pesquerías en su jurisdicción".

Centro de Ciencia Pesquera de Alaska de Pesquerías del NOAA: Actividades coordinadas sobre aves marinas

El Centro de Ciencia Pesquera de Alaska (AFSC) incrementa la investigación de las interacciones aves marinas-pesquerías e incorpora aves marinas a los modelos de ecosistemas que se están desarrollando para el mar de Bering y el golfo de Alaska. El incremento responde, en parte, a determinados esfuerzos domésticos realizados por las pesquerías del NOAA para reforzar las medidas tendientes a minimizar la captura secundaria mejorando el arte de pesca, el informe estandarizado, la educación y el trabajo social.

Este enfoque nacional coincide con la labor que ya realiza el AFSC para caracterizar los factores de mortalidad de aves marinas como consecuencia de la pesca comercial, y el trabajo en colaboración con la industria pesquera y el USFWS para reducir su captura secundaria. Este último punto obedece a la superposición de la distribución del Albatros de Cola Corta en Peligro y la pesca comercial.

Las prioridades actuales son trabajo continuo para reducir la captura secundaria de aves marinas en la pesca de palangre, investigar la incidencia de interacciones aves marinas-tercer cable de arrastre, desarrollar opciones de seguimiento de la captura secundaria por flotas pesqueras de halibut, y crear procedimientos informativos para garantizar el acceso público a las tasas de captura secundaria y los resultados de diversos estudios en curso.

El AFSC también obtuvo fondos para apoyar la creación de aparejos de primera generación para mitigar la captura secundaria de aves marinas en las pesquerías de arrastre de Alaska. La industria hizo su aporte de fondos para probar tres tipos de aparejos en los barcos pesqueros y faenadores de abadejo en el mar de Bering. En 2004 y 2005 se probaron pares de líneas de serpentina, calabrotos de arrastre y pastecas de tercer cable. Washington Sea Grant recibió fondos del USFWS y apoyo del AFSC para hacer pruebas de campo de la respuesta de las aves marinas a estos aparejos. El informe está en etapa de redacción a cargo de Ed Melvin, perteneciente al Washington Sea Grant Program.

El Programa de Observación de Peces de Fondo del Pacífico Norte, que cubre los barcos de eslora mayor de 60 pies, sigue aportando una enorme cantidad de información útil para gestores y científicos. Por supuesto, la estimación del número de piezas víctimas de captura secundaria se basa en los datos de observadores, que también brindan información útil para determinar el grado de cumplimiento con el arte de mitigación para aves marinas en las flotas palangreras.

Dada la base de colaboración aplicada a los estudios para determinar este arte, y el constante compromiso de los grupos de la industria, el cumplimiento se aproxima al 100% en los grupos que tuvieron observadores.

Suplemento alimentario provisto por pesquerías y el éxito reproductivo en albatros. La Dra. Ann Edwards, becaria del Consejo Nacional de Investigación que trabaja en el AFSC, terminó un trabajo de campo coordinado con el USFWS sobre el Albatros de Laysan, en Midway Atoll, islas Leeward de Hawai. El objetivo era muestrear pequeñas partes de plumas para analizar los isótopos estables de nitrógeno y carbono, e investigar los cambios de las estrategias de forrajeo (la influencia de la alimentación suplementada por las pesquerías y la ubicación del forraje) según la estación, el estado de reproducción, el éxito reproductivo y la edad.

Se muestrearon las plumas de ejemplares reproductores de probado éxito reproductivo durante muchos años, de aves salvadas de pesquerías de palangre en aguas de Alaska y Hawai, y de aves recogidas en las colonias reproductoras hawaianas de 80 a 100 años atrás, antes del advenimiento de la pesca en gran escala. Las muestras escogidas posibilitaron el muestreo de la alimentación durante todo el año, y durante muchos años, al permitir comparar las estaciones reproductivas y las no reproductivas, y las aves reproductoras y no reproductoras.

El Albatros de Laysan salvado de pesquerías palangreras tenía valores delta-<sup>15</sup>N a largo plazo más elevados que las aves muestreadas recientemente en la colonia, lo que indica que algunas aves tienen una tendencia a especializarse más que otras en el forrajeo con relación a los barcos pesqueros. El Albatros de Laysan muestreado recientemente en la colonia mostró, en promedio, valores delta-<sup>15</sup>N más elevados que las aves muestreadas hace 100 años, lo que indica una modificación mayor en la alimentación durante el siglo pasado, que puede deberse a la alta proporción de la población reproductora actual que complementa la alimentación, hasta cierto punto, con comida de las pesquerías, o a un cambio en la disponibilidad de presas relacionado con el clima, o a los dos factores. Las aves históricas mostraban valores isotópicos más altos que los observados hoy, lo que indica por lo menos una estrategia de forrajeo existente hace un siglo, pero no hoy.

La mayoría de los Albatros de Laysan se alimenta en el Pacífico Norte central (superponiéndose con muchas pesquerías palangreras), pero una parte también lo hace en la plataforma continental de Alaska, sobre todo a fines de la primavera y principios del verano (superponiéndose con muchas pesquerías de Alaska). El éxito reproductivo se asoció a la distancia entre la colonia y el terreno de forrajeo, patrón que se observó en otras especies de albatros (se comparó entre hábitos alimentarios en medio del Pacífico, relativamente cerca de las colonias, y en la plataforma continental de Alaska, lejos de ellas).

Las aves que se alimentaban en medio del Pacífico durante las temporadas reproductiva y no reproductiva tuvieron más éxito reproductivo durante años sucesivos. Las que saltaron un año de reproducción o abandonaron la colonia prematuramente fueron las que más se observaron alimentándose en aguas de Alaska, sobre todo durante la primavera y principios del verano. De las que saltaron o abandonaron, las que se alimentaban en aguas de Alaska tuvieron más plumaje al año siguiente que las que no se alimentaban en ese lugar. Según un análisis independiente de Edwards, una alta proporción de Albatros de Laysan y de Pata Negra que viajan a las aguas de Alaska se asocian a los barcos pesqueros.

Por consiguiente, el suplemento alimentario provisto por las pesquerías en Alaska puede aumentar el éxito reproductivo en el corto plazo y ayudar a lograr reproductores cada dos años, pero la gran distancia desde las colonias reproductoras no favorece la estrategia de forrajeo por asociación con las pesquerías de Alaska para los reproductores anuales.

La comparación de los valores isotópicos entre los pre reproductores (edad: 6 y 7 años) muestreados en la colonia y los reproductores activos más viejos (> 25 años) no mostró efectos de la edad en la estrategia de forrajeo de las aves adultas.

En otro estudio, Edwards cuantificó la disponibilidad de residuos de factoría (despojos y desechos macerados, y agua de lavado de surimi y de alimento de despojos de pescado para peces) de la pesquería de arrastre del Polín de Alaska en aguas intermedias y la comparó con el requisito energético de las poblaciones de aves marinas barredoras del mar de Bering oriental y la proporción de esas poblaciones que se asocian a barcos pesqueros. Esta pesquería de abadejo es la mayor de América del Norte, cuya captura anual supera 1,4 millones de toneladas métricas, de la que aproximadamente la mitad se procesa en alta mar.

El ave que presentó la mayor probabilidad de asociación con pesquerías en el mar de Bering occidental es el albatros, pero solo una ínfima proporción de la población mundial del de Laysan y del de Pata Negra durante el verano. Todas las aves marinas barredoras que estaban presentes en el procesamiento de abadejo en alta mar probablemente consumieran <1% de la energía de la ingesta y dejaran cantidades importantes para los barredores bénticos, lo que indica que la necesidad de forrajeo de las aves no es muy compatible con la descarga de residuos, probablemente en términos de espacio físico, temporal o tamaño de partícula.

Contacto: Shannon Fitzgerald, Pesquerías del NOAA; Ann Edwards, Pesquerías del NOAA.

En un tercer estudio terminado por Stephani Zador, de la Universidad de Washington, con la colaboración de los Dres. Julia Parrish y Andre Punt, y del AFSC, la investigación se concentra en la superposición del Albatros de Cola Corta con diversas secciones de las pesquerías de arrastre de Alaska, entre las que mencionaremos la modalidad de procesamiento (descarte en la costa o pesca y faenamiento), especies meta o grupos determinados de especies, y equipo de faenamiento a bordo (factoría de alimentos o no). Este trabajo está en etapa de revisión.

Washington Sea Grant recibió apoyo económico parcial del AFSC a través del Programa Nacional de Aves Marinas de Pesquerías del NOAA para caracterizar la flora arrastrera respecto del esfuerzo, el uso de cables (de control de red y tercero), y las posibles interacciones con el Albatros del Pacífico Norte (Dietrich y Melvin, 2007). Con él ayudarán a conocer las pesquerías posiblemente asociadas a las más altas tasas de interacción con albatros, que permitan determinar si en el futuro se debe trabajar en la mitigación para esta especie.

Evaluación del riesgo de la pesca de arrastre de fondo en Alaska y la interacción con el Albatros de Cola Corta. El proceso exigido por la Ley de Especies en Peligro determinó la realización de estudios por las Pesquerías del NOAA con el fin de "...evaluar la interacción/colisión del Albatros de Cola Corta con el arte de arrastre de los barcos para 1) documentar la existencia de capturas y, si ese fuera el caso, 2) estimar la tasa...". Hasta la fecha, ningún observador informó colisiones de esas características. Pero hay que tener en cuenta que los observadores no monitorean directamente el aparejo durante el arrastre.

El NOAA dio comienzo a diversos estudios en colaboración para investigar la posibilidad de este tipo de interacción caracterizando pesquerías, evaluando riesgos y analizando decisiones. Uno de estos estudios fue recientemente terminado por Stephani Zador, Andre Punt y Julia Parrish, pertenecientes a la Universidad de Washington. Hicieron un trabajo de análisis de decisiones donde investigan los efectos de la mortalidad de la pesquería de arrastre en el cumplimiento de las metas de recuperación poblacional del Albatros de Cola Corta.

En el estudio, "Se aplicó el marco bayesiano para asignar probabilidades a tasas plausibles alternativas de mortalidad pesquera y para crear proyecciones poblacionales con distintos niveles de mortalidad por arrastre a fin de determinar sus efectos en el cumplimiento de las metas de recuperación poblacional".

El análisis del efecto de la mortalidad por arrastre en la población de Albatros de Cola Corta de Torishima indica que al superar por un factor 10 la captura secundaria esperada actual en la pesquería de arrastre de fondo en Alaska, dos en un período de cinco años, el impacto sería bajo cuando se cumplen las metas de recuperación poblacional (determinadas en el Plan Preliminar de Recuperación del USFWS) para la especie.

Contacto: Shannon Fitzgerald y Stephani Zador, Pesquerías del NOAA.

Censos de aves marinas. El Programa de Aves Marinas del AFSC se centró en dos tipos de censo: estacional y por secciones transversales. El primero es el censo estacional creado por Washington Sea Grant en 2002 para cruceros de palangre, y extendido a un subgrupo de cruceros autorizados del AFSC en 2004, y a todos los cruceros de investigación y autorizados en 2005. El personal también trabajó en coordinación con el NFSC para la realización de los censos en sus cruceros autorizados de la costa oeste a partir de 2007.

Esto se concretó, y los datos se recolectan durante el verano. Estos censos ahora cubren los cruceros de investigación y autorizados del NFS desde el sur de California hasta la costa oeste y en aguas de Alaska. El USFWS y muchos otros clientes manifestaron su interés por los resultados. Próximamente se darán a conocer los datos de años anteriores, que están en etapa de

análisis.

El segundo censo es por secciones transversales. Se trabajó en estrecha relación con la División de Aves Migratorias del USFWS, Anchorage, Alaska, para apoyar el subsidio del Consejo de Investigación del Pacífico Norte para realizar censos de aves marinas por secciones transversales en las plataformas apropiadas. El trabajo se sumará al amplio censo terminado en la década de los setenta y principios de los ochenta, y, por último, se pondrá a disposición de los investigadores en la Base de Datos de Aves Marinas Pelágicas del Pacífico Norte ([www.absc.usgs.gov/research/NPPSD/index.htm](http://www.absc.usgs.gov/research/NPPSD/index.htm)).

Contacto: Shannon Fitzgerald, Pesquerías del NOAA.

*Actualización sobre el ensayo demostrativo de plomos seguros en la captura de peces por el arte de palangre pelágico en pesquerías palangreras pelágicas de Hawai.*

Al colocar pesos cerca de los anzuelos en la pesca de palangre pelágico se puede reducir la captura secundaria de aves marinas, tortugas marinas, tiburones y peces de pico. Sin embargo, los barcos que no usan cable guía en brazoladas con pesos, como la pesquería de palangre de pez espada de Hawai, no lo hacen, o colocan pesos en cualquier parte de las brazoladas por razones de seguridad.

Si la brazolada se rompe en el arrastre, lo que ocurre con frecuencia cuando hay tiburones atrapados y arrancan el extremo del aparejo, el peso puede volar hacia el barco a gran velocidad y provocar daños serios, lo que no ocurre con frecuencia, o matar a alguien de la tripulación, lo que no ocurre casi nunca. Se realizó un ensayo en muelle e investigación en salida pesquera en un barco palangrero de pesca de pez espada de Hawai, para evaluar la eficacia y viabilidad comercial de dos diseños experimentales de pesos más seguros. Los resultados del ensayo en muelle indican que los dos pesos experimentales presentan menor riesgo sustancial de daño a la tripulación relativo a los pesos de línea convencionales.

Los resultados de una salida de pesca experimental demostraron que un peso experimental tuvo el comportamiento esperado, pero la muestra era demasiado pequeña y no se podría demostrar una diferencia significativa de comportamiento entre el peso control y el peso experimental después de la rotura de las líneas durante la recuperación del aparejo.

Se necesita más investigación y desarrollo para superar los problemas prácticos (deslizar uno de los pesos experimentales en la línea, enredos en el aparejo por falta de pivote) y la durabilidad de los pesos experimentales, y al mismo tiempo mantener un costo bajo por unidad, que sea económico y competitivo frente a los pivotes centrales de plomo convencionales. Se pueden resolver todos los problemas observados en el uso de los dos plomos. Mayor investigación y desarrollo nos permitirán crear pesos con plomo más seguros, durables, económicos y simples para el arte de palangre pelágico.

Contacto: Eric Gilman, IUCN y Lewis VanFossen, Pesquerías del NOAA.

*Seguimiento de pesquerías de palangre artesanales en Perú - Albatros Ondulado*

Durante 2006 y 2007, el Servicio de Pesquerías del NOAA siguió apoyando la labor de la ONG Pro Delphinus (PD) -la cuantificación y caracterización de interacciones de aves marinas y pesquerías de palangre artesanales de Perú.

El año pasado, los investigadores de PD continuaron el seguimiento de interacciones de aves marinas y pesquerías de palangre artesanales y con red de enmalle de Perú a través de observadores en alta mar y en la costa. Notablemente, el trabajo mostró interacciones pesqueras con Albatros Ondulado, pero también demostró que otras especies del ACAP, como el Albatros de Ceja Negra y el Petrel de Mentón Blanco, también se ven afectadas.

PD también sigue trabajando en estrecho contacto con pescadores, funcionarios locales y estudiantes para difundir información sobre la biología y conservación de las aves marinas, y creó diversos materiales educativos (pósters, guías de especies y técnicas manuales) para distribuir en los puertos de toda la costa.

Contactos: Joanna Alfaro y Jeffrey Mangel, Pro Delphinus.

#### NPOA Argentina-Aves marinas

En el año 2007, *American Bird Conservancy* (ABC) trabajó junto con un equipo de científicos argentinos para realizar dos talleres de participantes con el objeto de crear el documento técnico preliminar del Plan de Acción Nacional Argentino, proyecto coordinado por los Dres. Favero y Gandini.

El primer taller tuvo la presencia de representantes del gobierno local, ONG e investigadores, y el taller de seguimiento contó con la asistencia de representantes de la industria pesquera. El documento preliminar definitivo se terminó en octubre de 2007.

Contacto: Jessica Hardesty, ABC. <<

#### Organizaciones Regionales para la Ordenación Pesquera (OROP) y Aves marinas

EE. UU. sigue comprometido en el trabajo en conjunto con las OROP para proponer objetivos internacionales de conservación de aves marinas, especialmente en los casos de considerable superposición espacial y temporal de la distribución de albatros y petreles, y pesquerías de palangre. Es miembro de varias OROP, la Comisión de Pesquerías del Pacífico Occidental y Central (WCPFC), la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT), la Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos (CCAMLR), y la Comisión Internacional para la Conservación del Atún del Atlántico (CICAA).

En 2007 subrayó el trabajo conjunto con otros países pesqueros y miembros de OROP para conocer a fondo la interacción de aves marinas y tomar las medidas necesarias para mitigarlas. Hizo hincapié en la necesidad de sostener relaciones consultivas y cooperativas entre las OROP relacionadas por el desplazamiento de albatros y petreles entre sus áreas, y promovió el desarrollo y la aplicación de NPOA, según la necesidad. A continuación, las actividades de EE. UU. relacionadas con varias OROP en 2007.

*WCPFC*: En 2006 la WCPFC fue la primera OROP que creó medidas necesarias para mitigar la captura secundaria de aves marinas. La medida conservacionista comprende dos listas de métodos de mitigación para evitarla durante la pesca. Las naciones miembros deben aplicar al menos dos de las medidas, que incluyen líneas espantapájaros (para ahuyentar aves), calado lateral con cortinas espantapájaros y brazoladas con pesos, calado nocturno, cebos teñidos de azul, gestión del desecho de despojos, disparador de líneas para calado profundo, o ajuste de tobogán subacuático.

En la reunión anual de 2008, adoptó especificaciones técnicas mínimas para aplicar las medidas descritas, y exigió a los países que aportaran información detallada sobre la aplicación de medidas al Comité Científico de la WCPFC para que las revisaran una vez al año en términos de eficacia y facilidad de aplicación. EE. UU. participó activamente en estas negociaciones.

EE. UU. trabajó en estrecho contacto con las naciones miembros del ACAP para adoptar la medida de conservación en el año 2006, y para determinar cuáles eran las especificaciones técnicas mínimas según el Comité Científico y según el Comité Técnico y de Seguridad, igual que para adoptar la última medida en 2007. También incentivó a los miembros relevantes del WCPFC, Australia, Japón, Nueva Zelanda y Taiwán, a trabajar con EE. UU. y con ellos mismos para investigar en colaboración las especificaciones adoptadas temporalmente para serpentinadas de

bajo peso. Los planes de investigación están en curso, con la esperanza de presentar información a los cuerpos técnicos del WCPFC los años venideros.

EE. UU. presentó a la comisión del WSPFC una declaración en nombre de la CCAMLR respecto de la intención de los miembros de la última de trabajar junto con la primera en la reducción de la captura secundaria de aves marinas, especialmente en los casos en que la distribución de aves marinas abarca jurisdicciones de las dos áreas.

Contacto: Nicole LeBoeuf, Pesquerías del NOAA.

*CIAT*: El problema de la interacción de aves marinas con las pesquerías de la CIAT se debatió en reuniones de los GdT sobre Evaluación de Stock y Captura Secundaria en 2007. El primer GdT indicó áreas donde sería muy eficaz aplicar medidas de mitigación para reducir la mortalidad de aves marinas (donde se superponen las áreas de distribución de aves y el esfuerzo de pesquerías), y las posibles medidas para estas áreas de vulnerabilidad. El GdT de Captura Secundaria recomendó que los datos pertinentes se recolectaran en todos los barcos atuneros de palangre, con la instrucción de presentar los datos obligatoriamente.

La comisión en pleno considerará estos resultados, así como los datos analizados en la reunión de 2008 del GdT de Evaluación de Stock, en el marco de la reunión anual 2008 de la comisión. Se prevé presentar una medida similar de mitigación de la captura secundaria de aves marinas basada en la medida de la WCPFC para debate y posible adopción en la reunión misma. EE. UU. asistió y participó activamente en todas las reuniones de 2007, y estará presente en las dos reuniones de 2008 mencionadas para presentar datos novedosos sobre distribución de aves marinas en el área de pesquerías de la CIAT y alentar a los países a adoptar una resolución obligatoria sobre la captura secundaria de aves marinas.

Contacto: Kim Rivera, Pesquerías del NOAA.

*CCRVMA*: En 2007 no se informaron casos de aves muertas en las pesquerías de palangre reglamentadas en el Área de Convención, excepto en las ZEE francesas dentro de la misma área, y por segundo año consecutivo no se registraron albatros muertos en el Área de Convención en pesquerías reglamentadas. La CCRVMA sigue mejorando las medidas de conservación de aves marinas para que sean representativas de las mejores prácticas. Su evaluación del riesgo de aves marinas está documentada, y será compartida por otras OROP, que podrían considerar la experiencia de la CCRVMA en su tarea de minimizar la captura secundaria en sus propias pesquerías. Este es un punto muy importante porque se considera que la disminución continua de algunas poblaciones de albatros que se reproducen en el Área de Convención de la CCRVMA es consecuencia de la captura secundaria en pesquerías que están fuera de ese área. Los miembros también están trabajando con otras OROP para aplicar su resolución 22/XXV (Medidas internacionales para reducir la mortalidad incidental de aves marinas causada por la pesca). También en 2007, EE. UU. presentó información sobre actividades relacionadas con las aves marinas en la WCPFC en la reunión *ad hoc* del GdT sobre Mortalidad Secundaria, y ante la comisión en pleno subrayó la necesidad de profundizar el MdE entre la CCRVMA y la WCPFC, especialmente para tratar el tema común de la interacción de aves marinas en el área de la convención de la WCPFC.

Contacto: Kim Rivera, Pesquerías del NOAA.

*CICAA*: En la reunión de la comisión de 2002, la CICAA adoptó una resolución sobre la mortalidad secundaria de aves marinas en pesquerías de atún, en la que exhorta a las Partes a informar el estado de los Planes de Acción Nacionales para la Reducción de la Captura Secundaria de Aves Marinas en Pesquerías de Palangre (NPOA-Aves marinas) a su Comité Permanente de

Investigación y Estadística (SCRS) y a su Comisión, y a poner en práctica los planes, según corresponda.

La resolución también alienta a las Partes a recolectar y entregar al SCRS toda la información sobre interacciones con aves marinas y captura secundaria en todas las pesquerías que estén dentro del alcance de la CICAA. El SCRS debe realizar una evaluación del impacto de la captura secundaria de aves marinas causada por las actividades de la CICAA relacionadas con la pesca en el Área de Convención. En 2006 se reunió para comenzar el proceso de la evaluación.

Respecto de las medidas de mitigación de la captura incidental de aves marinas, la CICAA adoptó una medida obligatoria en 2007, que exige la aplicación de líneas espantapájaros por los barcos palangreros que pescan al sur de los 20°S, excepto los que pescan de noche, siempre que pesen las líneas. También se pidió incrementar la recolección de datos. La comisión acordó analizar las modificaciones de la nueva medida, o adoptar medidas adicionales para mitigar la captura secundaria sobre la base de la evaluación de aves marinas del SCRS 2008.

*CICAA - Evaluación de aves y recolección de datos:* El Subcomité de Ecosistemas del SCRS celebró una reunión en 2007, en la que consideró el marco propuesto para la evaluación de aves marinas (SCRS/2007/030). El marco proponía seis objetivos que constituirían seis etapas de evaluación: 1) identificar las especies de aves marinas de mayor riesgo durante la pesca en el Área de Convención de la CICAA; 2) cotejar los datos de la distribución de estas especies en alta mar; 3) analizar la superposición espacial y temporal de la distribución de especies y el esfuerzo de pesquerías de palangre de la CICAA; 4) revisar las estimaciones actuales de la tasa de captura secundaria de las pesquerías de palangre de la CICAA, 5) estimar la captura secundaria total anual de aves marinas (número de ejemplares) en el Área de Convención de la CICAA; 6) evaluar el impacto probable de esa captura secundaria en las poblaciones de aves marinas.

Dado que la mayor parte de la información sobre captura secundaria de aves marinas de las pesquerías de la CICAA proviene de las de palangre, y que este arte es el objetivo de interés más importante en términos de mortalidad de aves marinas, el SCRS acordó concentrarse en las pesquerías de palangre pelágicas de la CICAA. Pero también se acordó que la evaluación tomara en cuenta, en la mayor medida posible, la probabilidad de interacción de aves marinas y otras pesquerías del Atlántico así como las de las especies que migran a los océanos Índico y Pacífico.

En el curso de la reunión de 2008, el Subcomité de Ecosistemas del SCRS analizó métodos para mejorar el registro de datos del esfuerzo de pesquerías de palangre del Atlántico (EFFDIS) y para determinar la superposición de la distribución de aves marinas y el esfuerzo de pesquerías de palangre.

Siguiendo la recomendación del subcomité sobre el esfuerzo para crear una base de metadatos de programas de observación internacionales, EE. UU. presentó el documento SCRS/2008/034 sobre su programa de observación de palangre pelágica (POP) en la reunión del 2008 del subcomité. El POP se puso en marcha con cumplimiento obligatorio en 1992. Los observadores científicos apostados en los barcos palangreros recolectan información detallada sobre las operaciones pesqueras y la configuración del arte; también registran el estado de los ejemplares a bordo (vivo, muerto o dañado) y el destino de los capturados o capturados secundariamente (preservado, desechado muerto, liberado vivo), y la interacción con mamíferos marinos, tortugas marinas y aves marinas, y su resultado (muerte, daño, etc.).

El objetivo de cobertura del POP es del 8% de las artes colocadas en cada cuarto/área de capa. El documento también incluía el modo de recolección de datos usado por los observadores. El Subcomité preparó un cuestionario para que respondieran los países que tuvieran programa de observación en las pesquerías de la CICAA para conocer la información recolectada por cada país mediante esos programas.

En las reuniones de 2007 y 2008, alentó a los CPC a incluir expertos en biología y dinámica poblacional de aves marinas y tortugas en sus delegaciones.

*Actividades de difusión de la CICAA.*

En 2007, el Subcomité recomendó la preparación de materiales educativos para crear mayor conciencia sobre la captura secundaria de aves marinas en la comunidad pesquera. Mediante la adopción de la *Recomendación de la CICAA de reducir la captura secundaria de aves marinas en la pesquería de palangre* [Rec. 07-07], que exige la aplicación de determinadas medidas de mitigación, el Subcomité acordó sobre la importancia de producir y distribuir este material con la mayor brevedad.

Se debatió intensamente sobre los objetivos específicos del material educativo según su destinatario, y uno de ellos podía ser mejorar la información sobre captura secundaria relacionada con cada especie. Para ello, el material podía consistir en guías informativas sobre grupos de aves marinas (albatros, pardelas, etc.) destinadas a pescadores, o guías detalladas para identificación de especies destinadas a observadores. Otro objetivo podía ser concienciar a los pescadores sobre la vulnerabilidad de algunas especies de aves marinas, y brindar asesoramiento sobre la aplicación de medidas de mitigación.

El Subcomité también decidió hacer un póster sobre la captura secundaria de aves marinas. Contendrá un mensaje simple con la menor cantidad posible de palabras, y se hará circular entre los expertos (incluso del ACAP y BirdLife) para que opinen al respecto, y una vez terminado, se traducirá para las flotas en las que no se hablan los tres idiomas oficiales (inglés, español y francés), y se distribuirá.

*Coordinación de captura secundaria de la CICAA.*

El Subcomité de Ecosistemas recomendó a la Comisión que autorice la contratación de un coordinador de captura secundaria en la Secretaría. Al no recibir aportes suficientes que permitan cubrir el gasto del puesto con el presupuesto corriente de la Comisión, el Subcomité también le recomendó que considere la recepción de fondos externos a tal fin. Este mecanismo se aplicó en el pasado para diversos proyectos de investigación coordinados por la Secretaría y, actualmente, para financiar el marco de la evaluación de aves marinas. Aún se procura obtener estos fondos. Contactos de la CICAA: Pesquerías del NOAA - Kimberly Blankenbeker, Terra Lederhouse

*Otras actividades internacionales*

En 2007 EE. UU. participó en otras actividades internacionales, cuyo objetivo es la reducción de la captura secundaria de aves marinas en el mundo, como trabajar con organizaciones y brindar apoyo técnico y económico a programas importantes con el mismo objetivo en otros países.

*Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (ACAP):* EE. UU. emprende varias actividades para la conservación de aves marinas, análogas a los elementos de conservación del ACAP. Desde la creación del ACAP, EE. UU. ha participado en sus reuniones como observador por su interés en la conservación de aves marinas y su carácter de Estado del área de distribución conforme al ACAP. En 2007 el Presidente anunció que alentaba a los organismos oficiales a tener más participación en el ACAP. A continuación, empezó a analizar el ingreso de ese país al ACAP como miembro titular, y las deliberaciones están en curso; de concluir en sentido afirmativo, se necesitaría que los organismos de aplicación de EE. UU. presentaran formalmente un tratado, por medio de su Presidente, al Comité de Relaciones Exteriores del Senado de ese país para su recomendación y consentimiento. Además, si los organismos de aplicación consideran que es necesario tener más autoridad para cumplir plenamente con el Acuerdo, habría que crear y adoptar legislación al respecto en las dos Cámaras.

Contacto: Nicole LeBoeuf, Pesquerías del NOAA; Mila Plavsic, USFWS.

*Captura secundaria de aves marinas en pesquerías de palangre rusas*

El Fondo Mundial Vida Silvestre [*World Wildlife Fund (WWF)*] sigue tratando medidas de reducción de la captura secundaria de aves marinas en las pesquerías de palangre del Lejano Este (Rusia). Apoya el trabajo del Dr. Yuri B. Artyukhin, perteneciente al Instituto Geográfico del Pacífico, para lograr mayor desarrollo local y extensa aplicación de pares de líneas de serpentina en esas pesquerías. Recientemente, el Dr. Artyukhin terminó un análisis de las operaciones de las flotas pesqueras de palangre en todas las regiones del Lejano Este entre 2001 y 2005, apoyado en la base de datos *Rybolovstvo*. Esta información se usará para probar las líneas de serpentina en otras compañías pesqueras y captar la atención de gestores y comerciantes pesqueros con una campaña informativa.

El análisis también arrojó la estimación global de la mortalidad de aves marinas provocada por la pesca de palangre de fondo en las aguas próximas a Kamchatka, y evaluó datos sobre la distribución de especies raras de albatros en las aguas del lejano Este. Con este análisis, se dirigió a las compañías pesqueras de diversos distritos y de la región de Kamchatka para probar las líneas de serpentina en diversos tipos de barcos pesqueros de distintas especies comerciales. AKROS, la mayor compañía pesquera de palangre del país, recientemente ordenó a los proveedores finales que empezaran a producir líneas de serpentina en Rusia. El Dr. Artyukhin prevé colocarlas a bordo de siete de los barcos pesqueros de AKROS para junio de 2008, y en otros barcos para fines del mismo año. Varias fundaciones benéficas apoyaron el proyecto de la WWF de reducción de la captura secundaria de aves marinas en las pesquerías de palangre de Rusia.

El proyecto se hizo realidad gracias al aporte económico y a la ayuda de la Universidad de Washington, el USFWS, la Asociación de Pesquerías de Palangre del Pacífico Norte y el NOAA.

La WWF también contrató al Dr. Artyukhin para encabezar el trabajo sobre aves marinas en la Reserva Natural de las islas Commander como parte de un nuevo Acuerdo de Refugios Gemelos entre la Reserva Natural y el Refugio Silvestre Marítimo Nacional de Alaska, que aporta asistencia técnica. El Dr. Artyukhin diseñó un programa de seguimiento, investigación y protección de aves en la reserva que fue adoptado por su administración. Lanzó un programa, específico para ese esfuerzo, de seguimiento de especies indicadoras de aves marinas en las islas Toporkov y Ariy Kamen, y construyó una estación de observación estacional de aves en la isla Ariy Kamen, en mayo de 2007. Recolectó la primera temporada de observaciones durante el verano de 2007 aplicando métodos idénticos a los usados por el programa extensivo de seguimiento de aves marinas del mar de Bering, por el Refugio Silvestre Marítimo Nacional de Alaska, y los resultados se informarán junto con los datos resumidos de sitios de seguimiento de refugios en otras zonas del mar de Bering; de esta manera, se sumará la Reserva natural de las islas Commander como parte de la red de seguimiento mayor.

Contacto: Bubba Cook, WWF, Vernon Byrd USFWS.

*Reunión del Grupo de Trabajo de Ecología de Aves Marinas perteneciente al Consejo Internacional para la Exploración del Mar (ICES) – Revisión de la captura secundaria de aves marinas en las pesquerías de palangre de la UE*

En respuesta a un pedido de la Comisión Europea, el GdT de Ecología de Aves Marinas (GTEAM) volvió a tratar el problema de la captura secundaria de aves marinas en pesquerías de palangre en aguas de la UE. Se reunió en marzo de 2008 y contó con la presencia de 16 personas de 11 países, incluido EE. UU. Si bien existen escasos datos indicadores de la verdadera magnitud del problema de la captura secundaria, hay información suficiente que permite reconocer la existencia del problema.

Se solicitó al GTEAM que revisara los criterios anteriores por los que se evaluó la necesidad de un plan de acción para mitigar la captura secundaria, que tratara la magnitud del problema en las aguas de la UE, y que diera prioridad a las medidas de mitigación aplicables al caso. Si bien los datos son muy escasos para informar el grado de perjuicio por mortalidad en pesquerías de palangre de las poblaciones de aves marinas de EE. UU (y en las áreas del ICES y otros mares), se aporta información que indica la existencia de un problema crónico. Aparentemente, es muy grave en el Mediterráneo. Este dato solo justifica la recomendación del GTEAM de que la UE formule un Plan de Acción (POA) para reducir la captura secundaria. Se diseñaría sobre la base del POA-Aves marinas de la Organización Internacional de Alimentos y Agricultura de la OEA.

La captura secundaria y la mortalidad existen no solo en las pesquerías de palangre sino que se han registrado en todo tipo de pesquerías comerciales, notablemente en las de red de enmalle y de red a la deriva. El GTEAM presentó una breve reseña del tema con vistas a su consideración futura.

En mayo de 2008, EE. UU. también participó en la revisión de un informe del GTEAV del ICES, durante el cual se envió una recomendación a la CE sobre el desarrollo de un Plan de Acción de la Comunidad para Aves Marinas. El informe del GTEAM 2008 estará en <http://www.ices.dk/iceswork/wgdetailacfm.asp?wg=WGSE>

<b>Medidas para combatir la actividad pesquera ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	3.2 4	6	

*Describir los esfuerzos y obstáculos que presenta la pesca ilegal, no declarada y no regulada (IUU) con consecuencias directas para la protección de las especies del Anexo 1 contra el daño directo o indirecto provocado por ese tipo de pesca.*

La pesca IUU es el centro creciente de atención debido a los efectos adversos en los stocks de especies metas, sus hábitat, los mercados y las especies víctimas de captura secundaria, y la competencia con la pesca ilegal. EE. UU. fue un elemento importante en la negociación de los términos del Plan de Acción Internacional IUU de la FAO (IPOA-IUU), que se terminó en 2001, y, en conformidad con él, ese país terminó y lanzó su Plan de Acción Nacional (NPOA) en junio de 2004. Sobre la base del NPOA de EE. UU., se define a la pesca IUU como la actividad pesquera que no respeta normas nacionales ni internacionales, y la que no se declara o se declara falsamente.

La revalidación de la ley Magnuson-Stevens: La ley Magnuson-Stevens de Conservación y Gestión Pesquera (ley (Magnuson-Stevens) recién revalidada en 2007, establece nuevas formas de autoridad para combatir la pesca IUU. Convoca al país a trabajar multilateralmente a través de varios foros, como las OROP, para tratar el tema. Exige a la Secretaría que presente al Congreso cada dos años una lista de los países que EE. UU. haya detectado involucrados en la pesca IUU, y el desarrollo de procedimientos que permitan certificar si estos países están tomando medidas correctivas como corresponde, y convoca a EE. UU. a trabajar con los países de la lista para tratar el tema de la pesca IUU.

También lo exhorta a promover mayor seguimiento, control y supervisión para las pesquerías de alta mar y de las OROP; mejorar la eficacia de las OROP adoptando listas de barcos IUU, ejerciendo más control en puertos, y adoptando medidas para los mercados, y a desarrollar capacidad en otros países para asegurar pesquerías sostenibles y cumplimiento normativo. Conforme a esta ley, el Servicio Nacional de Pesquerías Marítimas (NMFS) publicó una definición de pesca IUU en el Registro Federal. También comenzó el proceso legislativo de desarrollo de pasos para identificación y certificación, y se celebraron varias reuniones públicas durante 2007.

La mayoría de los mares del mundo está bajo la administración de OROP, con cobertura casi global de atún y túnidos, y gestión internacional de otros stocks en crecimiento. EE. UU. es miembro activo de varias OROP y trabaja para resolver el problema de la pesca IUU a través de estas organizaciones. Siendo uno de los mercados de mariscos más importantes del mundo, participa plenamente en programas de seguimiento del comercio de diversas OROP. Para mejorar la funcionalidad de los programas en la exclusión de productos capturados por barcos IUU, el NMFS participa en el Sistema Internacional de Datos Comerciales, exigido por la ley de Seguridad en Puertos de EE. UU. El NMFS también participa en gran medida en el esfuerzo de ese país para eliminar los subsidios a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca IUU, planteado en la OMC y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En 2007 y 2008, la Oficina de Seguridad del NOAA (OLE) se comprometió en la realización de investigaciones internacionales de rutina sobre la prohibición y cancelación de operaciones comerciales inescrupulosas de alcance multinacional. Los esfuerzos dieron por resultado la prohibición de la importación de productos de mar cosechados y procesados ilegalmente y objeto de tráfico en escala mundial. Los últimos años la OLE pudo identificar, perseguir y desbaratar una cantidad de operaciones IUU multimillonarias. El resultado es la eliminación de actividades que causaron o causan mucho daño a los recursos marítimos de todo el mundo.

EE. UU. se unió a otros países para establecer la Red internacional de Monitoreo, Control y Supervisión (MCS), que trabaja en sentido multilateral intercambiando datos de pesquerías y seguridad, y de pesca IUU. El reciente proyecto de la Fuerza de Tareas de Alta Mar sobre la pesca IUU mundial recomendó afianzar la Red MCS como iniciativa principal. En respuesta, el NOAA se puso a la cabeza de la tarea, incluso ocupando la presidencia de la Red.

Las partes del NOAA se unieron a otros organismos estadounidenses para participar en la seguridad y la investigación de la pesca IUU coordinadas con organismos de seguridad extranjeros, como patrullas marinas y aéreas de los Guardacostas de EE. UU. (USCG) en el Pacífico Norte, para detectar la pesca ilegal en gran escala con red a la deriva en alta mar. EE. UU. también trabaja en el aumento de la capacidad de la Red MCS en países en desarrollo.

La ley Nicolson, estadounidense, prohíbe a los barcos extranjeros realizar actividades pesqueras dirigidas en las ZEE de EE. UU., y a los barcos pesqueros extranjeros, descargar las piezas capturadas en los puertos de ese país.<sup>1</sup> También la ley Lacey, estadounidense, es un elemento muy eficaz para reducir el acceso del comercio internacional de productos de pesca IUU en los puertos del país. EE. UU. también participa en un consultorio técnico de la FAO para negociar un acuerdo global obligatorio sobre medidas estatales aplicables en puertos tendientes a imponer el rechazo de la pesca IUU en puertos y mercados. Cada vez más OROP adoptan listas de barcos IUU y exhortan a los países miembros a denegar acceso y servicios portuarios a los barcos que figuran en ellas. Algunas listas incluyen solamente barcos pesqueros y otras, también barcos de transporte. Actualmente, el NMFS diseña un sistema que posibilitará el cumplimiento de nuestra obligación de aplicar estas medidas de las OROP.

La CITES brinda otra herramienta posible para combatir la pesca IUU: EE. UU. alentó con gran esfuerzo una cooperación más estrecha entre la FAO y la CITES para promover acciones complementarias de las dos organizaciones. El Congreso incluyó el tema en la partida presupuestaria de 2008, por la que autoriza a la Secretaría a elaborar una lista de barcos IUU y a tomar medidas contra ellos y sus propietarios. Se otorga al NOAA mayor flexibilidad en la lucha contra la pesca IUU, específicamente con respecto a las OROP de las que EE. UU. no es parte.

Estas actividades contribuyen a erradicar la pesca IUU, que directa o indirectamente benefician el estado de conservación de albatros y petreles.

<b>Medidas para minimizar la emisión de contaminantes y acumulación de desechos marinos (con referencia al Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación de los Buques (MARPOL))</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	2.3.1 b), 3.3		

*Describir actividades relacionadas directamente con la minimización de agentes contaminantes y desechos marinos (provenientes de pesquerías) en las áreas importantes para las especies del Anexo 1. ¿Cuál es el efecto positivo de estas actividades en la conservación de esas especies?*

<b>Medidas para minimizar disturbios en hábitats marinos y terrestres</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	3.4		

Describir las medidas tendientes a minimizar las molestias en hábitat marinos y terrestres que tengan aplicación directa en las especies del Anexo 1. Incluir información relevante sobre la aplicación de esas medidas.

#### 4. Investigación y seguimiento

<b>Programas actuales de investigación sobre la conservación de albatros y petreles</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	4.1		

Incluir un resumen de actividades de investigación y observaciones destacables que pueden ser relevantes para otras Partes del Acuerdo, estados del Área de distribución o participantes. Puede consistir en resultados fundamentales, identificación de lagunas importantes en la información, o resultados notables sobre especies compartidas.

##### Seguimiento de las poblaciones de Albatros de Laysan y de Pata Negra

El USFWS siguió realizando los conteos anuales de aves reproductoras (nidos activos) en sus sitios de seguimiento a largo plazo, mediante técnicas estándar usadas desde 1980 en French Frigate Shoals, desde 1991 en Midway Atoll, y desde 1992 en la isla Laysan. Este esfuerzo da cuenta de ~ 93% de la población reproductora mundial de Albatros de Laysan y de ~76% de la de Albatros de Pata Negra. El USFWS junto con *U.S. Geological Survey* empezó, en 2005, un programa novedoso de seguimiento demográfico a largo plazo en las islas Hawai, basado en la marca/recaptura de piezas bandeadas.

Con ello se obtendrán estimaciones de adultos sobrevivientes, éxito reproductivo y la proporción de la población adulta que saltea la reproducción anual. También se determinará el sexo de un ejemplar mediante técnicas genéticas para establecer la tasa de supervivencia específica del género. Se recolectan datos de campo en los tres sitios de seguimiento a largo plazo: Midway Atoll, islas Laysan y French Frigate Shoals. Los tres están situados en el recién creado Monumento Marino Nacional Papahānaumokuākea, que es la segunda área marina protegida del mundo. Este nuevo programa de seguimiento complementa los conteos y las estimaciones de las poblaciones que están anidando.

Contactos: Beth Flint, John Klavitter, Maura Naughton. USFWS.

##### Proyecto de rotulación satelital de Albatros de Pata Negra y de Laysan

El seguimiento de albatros adultos y jóvenes dentro del Programa de Rotulación de Especies Pelágicas del Pacífico (TOPP) continuará en 2008. Se realizaron 54 despliegues en adultos de las dos especies en la isla Tern, French Frigate Shoals. Fue la sexta temporada consecutiva de seguimiento de adultos conforme al TOPP en esa isla. Se usaron transmisor satelital, GPS de archivo y rótulos para geolocalización.

Además, el TOPP también colaboró con el USFWS para desplegar 30 rótulos de archivo en Midway Atoll NWR, para estudiar los desplazamientos anuales de las dos especies en ese lugar. Se realizaron despliegues similares en la isla Tern (39 rótulos) y en la isla Guadalupe, México (15

rótulos), y se prevén más desde las principales colonias de las islas Hawai. También, con ejemplares jóvenes en 9-10 de ellos mediante rotulación satelital en Midway Atoll NWR. Contacto: Dr. Scott A. Shaffer, Universidad de California, Santa Cruz.

#### Pardela Blanca

Durante los últimos años, *Juan Fernandez Islands Conservancy* y *Oikonos* siguieron aplicando su programa continuo de investigación y seguimiento a largo plazo de la Pardela Blanca (*Puffinus creatopus*), con énfasis en el impacto de mamíferos exóticos en poblaciones reproductoras, interacciones probables con pesquerías, y áreas importantes en el estado de distribución invernal (puntos calientes). Peter Hodum, de *Oikonos*, colaboró en la redacción del Plan Nacional de Conservación de Chile para las especies, y desarrolló la colaboración con la oficina regional de la Corporación Nacional Forestal que supervisa la isla Mocha, importante sitio de reproducción de la especie. Esta cooperación se dedicará a determinar estado, amenazas y tamaño de la población reproductora de la isla. También continúan su curso los programas conservacionistas y educativos para la comunidad, tanto en la isla Juan Fernández como en EE. UU., con una página web sobre las especies (a fines de abril de 2008).

Contacto: Peter Hodum, *Oikonos*.

Supervivencia de aves marinas a la peste aviar en el Caribe. En 2008, investigadores propusieron muestrear aves marinas vivas para detectar la presencia de la peste aviar (PA) en las colonias reproductoras de las Bahamas. Las especies de estudio tienen un rango de distribución probablemente amplio y mayoritariamente en las costas de EE. UU. al menos durante parte del ciclo anual.

La PA está ampliamente documentada en las aves marinas, especialmente aves acuáticas y zancudas, aunque el patrón general de presencia en aves marinas es menos claro. Gaviotas y charranes se consideran reservorios de PA de baja patogenicidad, y se observó que las aves marinas requieren, en general, más vigilancia en términos de la PA. Al respecto, las especies que pueden desplazarse entre islas o países revisten especial interés. Olsen et al. (2006, *Science*) revisaron la presencia de PA en todos los órdenes de aves, para lo que se muestrearon al menos 500 ejemplares. Se informaron muestras positivas de PA en aves marinas respecto de muchos taxones, pardelas incluidas. Las Bahamas son una región importante para la vigilancia de la PA debido a la proximidad con la parte continental de EE. UU. Las aves marinas que se reproducen allí se desplazan por la cuenca del Caribe, el golfo de México, la ensenada South Atlantic Bight y el borde occidental de la corriente del Golfo.

Las aves marinas en la etapa pre reproductiva o invernal que llegan desde el Atlántico oriental y septentrional, el Mediterráneo, África y Sudamérica usan algunas de las áreas forrajeras usadas por las aves marinas del Caribe; de ahí que haya muchas oportunidades de superposición en términos de hemisferios, y las reproductoras del Caribe ofrecen una oportunidad de capturar algo de esa superposición. También se aplicarán geolocalizadores para crear documentación sobre patrones de desplazamiento de aves marinas durante el ciclo anual, y evaluar la frecuencia de su presencia en las aguas costeras de EE. UU.

Contactos: Patrick Jodice, USGS, Unidad Cooperativa de Investigación de Pesca y Vida Silvestre de Carolina del Sur, Clemson University, Clemson, SC, y Dr. Jennifer M. Arnold, Pennsylvania State University. <<

#### Estudio comparativo de secciones lineales y muestreos de distancia con secciones transversales

Recientemente, y después de la publicación de varios libros de Steve Buckland y colegas, se incrementó el uso de secciones lineales y muestreo de distancias para medir el número de ejemplares. Sin embargo, quienes trabajan con aves marinas no quieren reemplazar las secciones transversales con las lineales porque estas no son prácticas para aplicar a las aves marinas en alta mar. La razón principal es que las aves marinas son demasiadas y tienen gran

desplazamiento, de manera que una mayor precisión de las secciones lineales se ve anulada por los ejemplares "perdidos" no registrados por los observadores, que están muy ocupados midiendo distancias y ángulos de todas las aves que ven.

La controversia no es fácil porque las dos técnicas nunca se compararon paralelamente. Graduados del College of Staten Island y Massachusetts Audubon recolectaron datos del número de aves marinas en el ferry Nantucket, en enero y marzo de 2008, con los dos métodos simultáneamente –secciones transversales y lineales. Los datos fueron recolectados por dos grupos distintos que no estaban en contacto.

El análisis preliminar mostró una pequeña diferencia (13%) en las estimaciones numéricas de las dos técnicas. Dado que los métodos de sección transversal dan más tiempo para anotar más detalles de las aves, como categorías de edad y comportamiento, nuestro análisis no puede justificar la adopción general de la sección lineal para censos de aves marinas en alta mar. Contacto: Richard Veit, CSI/SUNY

Censos en alta mar en el Atlántico

En agosto de 2007, el Centro Científico de Pesca del Noreste hizo un censo de cetáceos y aves marinas a bordo usando secciones lineales en el golfo de Maine (aguas estadounidenses y canadienses). Uno o dos observadores de aves marinas también hicieron censos visuales desde diversos cruceros de investigación durante 2007 y 2008 en la plataforma continental atlántica entre Carolina del Norte y Maine, donde el objetivo principal de los cruceros se relaciona con la evaluación de la pesca.

Contacto: Debi Palka, Pesquerías del NOAA.

Censos de aves en playas

El Equipo de Observación Costera y Censo de Aves Marinas [*Coastal Observation and Seabird Survey Team (COASST)*] es un proyecto científico ciudadano en el que voluntarios capacitados recolectan datos mensuales sobre aves marinas en playas en más de 250 sitios uniformes a lo largo del Pacífico noroccidental y Alaska. El año pasado hicieron más de 2.300 censos, caminaron más de 10.000km durante más de 5.000 horas, y encontraron más de 1.900 cadáveres de 79 especies, entre ellas, más de 254 registros de albatros y petreles pertenecientes a siete especies. Contacto: Jane Dolliver, Universidad de Washington.

<b>Programas de observadores para seguimiento de la captura secundaria de albatros y petreles por las pesquerías</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	4.2	5.1	

*Describir las medidas tomadas para el seguimiento de la captura secundaria de especies de aves marinas por pesquerías, con detalle de técnicas, tecnología y otros aspectos del seguimiento que pueden ser de interés para otras Partes, Estados del área de distribución o participantes, o usados por ellos.*

Manual del observador de aves marinas – El Atlántico en Sudamérica

En 2007 American Bird Conservancy (ABC) y la Fundación Vida Silvestre Argentina hicieron un manual del observador para los observadores a bordo de barcos pesqueros en el Atlántico en Sudamérica. Fue escrito por un observador del Programa Nacional de Observadores de Argentina, y contiene más de 100 fotografías de aves sacadas desde barcos pesqueros.

Contacto: Jessica Hardesty, ABC.

Informe Nacional de Captura Secundaria de las Pesquerías del NOAA

El Informe Nacional de Captura Secundaria [*National Bycatch Report*] resume las estimaciones regionales y nacionales de 1) desechos de pesca en alta mar, y 2) captura secundaria de especies protegidas (mamíferos marinos, tortugas marinas, aves marinas y otros recursos marinos vivientes en peligro o amenazados) en todas las pesquerías comerciales de EE. UU. de administración federal o que tienen programas federales de recolección de datos. También subraya las medidas tomadas para incrementar la recolección de datos y estimaciones de captura secundaria y para desarrollar estimaciones para más pesquerías nacionales en las versiones futuras del informe.

Las actividades en 2007 incluyeron la creación de un sistema de puntaje para calificar las pesquerías basado en la calidad de datos y los métodos de estimación de la captura secundaria para peces, mamíferos marinos y las especies de la lista según la ley de Especies en Peligro (ESA), la identificación de las especies regionales principales (especies, stocks o poblaciones con problemas de captura secundaria), y el desarrollo de planes para mejorar las estimaciones de captura secundaria con miras a formular recomendaciones específicas para mejorar la recolección y estimación de datos de captura secundaria en un subconjunto de pesquerías regionales. Se prevé publicar el informe en el otoño de 2008.

Contacto: Samantha Brooke, Pesquerías del NOAA.

Atlántico noroccidental

Durante 2007 el Programa de Observación Pesquera Noroccidental observó aproximadamente 3.600 días en el mar en diversas pesquerías (con red de enmalle, de arrastre, de dragado, etc.), y se prevé observar 4.000 días durante 2008 (<http://www.nefsc.noaa.gov/femad/fishsamp/fsb/>). Además, se hizo un esfuerzo para optimizar la calidad y completud de los datos recolectados por observadores a través de los datos de pesca comerciales e informados por los barcos.

Durante 2007 y 2008 se hacen análisis estadísticos para documentar el grado de mortalidad secundaria de colimbos en redes de enmalle en las aguas del Atlántico noroccidental de EE. UU. También se prevé estimar la captura secundaria de colimbos de garganta roja, pardelas más grandes, y otras especies en pesquerías con redes de enmalle y de arrastre de fondo en las aguas del Atlántico noroccidental de EE. UU.

Contacto: Debi Palka, Pesquerías del NOAA.

**5. Educación y toma de consciencia pública**

<b>Divulgación de información/capacitación para 'audiencias interesadas', ej., científicos, pescadores, organismos de conservación y tomadores de decisiones</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	6.1		

*Describir brevemente las medidas tomadas para difundir información/capacitación para "usuarios". ¿Los materiales fueron eficaces para mostrar los objetivos del ACAP?*

Las Pesquerías del NOAA brindan información y enlaces sobre conservación de aves marinas y problemas de pesquerías en <http://fakr.noaa.gov/protectedresources/seabirds/national.htm>

El USFWS brinda información y enlaces sobre conservación y gestión de aves marinas en <http://alaska.fws.gov/mbmp/mbm/seabirds/seabirds.htm>  
[http://www.fws.gov/pacific/migratorybirds/Seabird\\_Conservation\\_Plan\\_pdf.htm](http://www.fws.gov/pacific/migratorybirds/Seabird_Conservation_Plan_pdf.htm)

El USFWS, US Geological Survey y otros socios brindan información y enlaces sobre planificación de la conservación de aves marinas y otros esfuerzos en <http://www.waterbirdconservation.org/>

ABC participó muy activamente en la difusión de la información (6.1), especialmente a pescadores, grupos conservacionistas y tomadores de decisiones. Preparó especificaciones del ACAP y las distribuyó en las sesiones de las ramas ejecutiva y legislativa del gobierno de EE. UU., y a otros participantes. Exhortamos al presidente Bush y a la Primera Dama a apoyar el ACAP, y el Presidente de ABC acompañó al presidente Bush cuando exhortó al país a profundizar su compromiso con el tratado. También procuramos profundizar la aceptación del ACAP por parte de pescadores a través de grupos de comercio, consejos de pesquerías y asociaciones.

Contacto: Jessica Hardesty, ABC.

El año pasado el COASST mantuvo recolección de datos y voluntarios en más de 125 playas a su cargo del Pacífico noroccidental y Alaska, publicó y difundió los resultados en *COASST Reports 06-07* para más de 600 voluntarios, gestores de recursos, organizaciones ambientales y oficinas tribales, y presentó y publicó un trabajo científico: Parrish, JK, Bond, N, Nevins, H, Mantua, N, Loeffel, R, Peterson, WT, Harvey, JT. 2007. *Beached birds and physical forcing in the California Current System*. Marine Ecology Progress Series 352: 275-288. También lanzó un sitio web interactivo, mejorado, para los voluntarios, el personal y el público general, con posibilidad de preguntar acerca de datos específicos sobre especies y ubicación.

Contacto: Jane Dolliver, Universidad de Washington.

<b>Divulgación de información al público</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>
	6.2		

*Describir brevemente las actividades de difusión pública de la información sobre aves marinas y su conservación. ¿Estas actividades mejoraron la toma de consciencia de los problemas, y cómo contribuyó esto a sus esfuerzos generales de conservación de aves marinas?*

Véase más arriba.

La Fundación Nacional de Pesca y Vida silvestre (NFWF), el USFWS y los socios apoyan el Día Internacional del Ave Migratoria, que posibilita la toma de consciencia de la conservación de aves y aves marinas, especialmente por niños en edad escolar: <http://www.birdday.org/>.

ABC puso en práctica las decisiones de la RdP2 de tratar las amenazas al Albatros Ondulado por medio del Programa de Trabajo del Comité Asesor, y de ayudar a Ecuador y Perú a desarrollar capacidad. El año pasado empezó una serie de libros de historietas para pescadores (en Perú, con Pro Delphinus), dio comienzo a la primera evaluación de la historia de interacciones aves marinas-pesquerías al sur de Ecuador (con Equilibrio Azul), y apoya un experimento de gestión de flora de las zonas de reproducción del Albatros Ondulado (con la Fundación Charles Darwin y el Ministerio de Ambiente de Ecuador). Desea seguir adelante y ampliar sus esfuerzos para detener la disminución de la población de Albatros Ondulado y asegurar la supervivencia.

Contacto: Jessica Hardesty, ABC.

## 6. Aplicación

<b>Resumen del progreso hacia la aplicación de las decisiones de Reuniones anteriores de las Partes</b>	<b>Referencia al Plan de Acción</b>	<b>Referencia al Programa de Trabajo del CA</b>	<b>Referencia al Acuerdo</b>

*Resumir los avances para aplicar las decisiones puntuales de las RdP anteriores además de las señaladas en general en el Plan de Acción. ¿Cómo se integraron estas medidas a los esfuerzos más abarcadores de conservación de aves marinas?*

**Agradecimientos**

Nuestro agradecimiento a científicos, gestores y las demás personas comprometidas en esta labor sobre las aves marinas, y a las que contribuyeron en la preparación de este documento: Joanna Alfaro (Pro Delphinus), Jennifer Arnold (Pennsylvania State University), Greg Balogh (USFWS), Poppy Benson (USFWS), Kimberly Blankenbeker (NOAA Fisheries), Samantha Brooke (NOAA Fisheries), Vernon Byrd (USFWS), Bubba Cook (World Wildlife Fund), Kim Dietrich (Washington Sea Grant Program), Jane Dolliver (University of Washington), Ann Edwards (NOAA Fisheries), Shannon Fitzgerald (NOAA Fisheries), Beth Flint (USFWS), Eric Gilman (IUCN), Jessica Hardesty (American Bird Conservancy), Peter Hodum (Oikonos), Patrick Jodice (Clemson University), Kate Litle (University of Washington COASST), John Klavitter (USFWS), Nicole Le Boeuf (NOAA Fisheries), Terra Lederhouse (NOAA Fisheries), Jeffrey Mangel (Pro Delphinus), Ed Melvin (Washington Sea Grant Program), Richard Merrick (NOAA Fisheries), Maura Naughton (USFWS), Kiyooki Ozaki (Yamashina Institute of Ornithology, Japan), Debi Palka (NOAA Fisheries), Mila Plavsic (USFWS), Marc Romano (USFWS), Scott Shaffer (University of California at Santa Cruz), Melanie Steinkamp (USFWS), Rob Suryan (Oregon State University), Chris Swenson (USFWS), Lewis VanFossen (NMFS/PIRO), Richard Veit (CSI/CUNY), Stephani Zador (NOAA Fisheries).